



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2019-2021

ACTA NÚMERO 22

SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO 09 DE OCTUBRE DE 2019

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las trece horas con cincuenta y dos minutos del día nueve de octubre del dos mil diecinueve, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en uso de la palabra, el C. Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal de Monterrey manifestó: “Buenas tardes, Regidoras, Regidores, Síndica y Síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, apartado a, fracción III, y apartado b, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para que el día de hoy se celebre Sesión Solemne en la que Ayuntamiento de Monterrey, hará entrega de la ‘Medalla Monterrey al Mérito Ecológico’, edición 2019; por lo que solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia y verifique el quórum legal, y con fundamento en lo que establecen los artículos 78 y 79, fracciones I y II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, me asista con los trabajos de la misma”.

Enseguida el C. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifestó: “Con las instrucciones del señor Presidente Municipal, procedo a tomar lista de asistencia”.

Adrián Emilio de la Garza Santos
Presidente Municipal. (presente)

Regidoras y Regidores:

Laura Perla Córdova Rodríguez	(presente)
Omar Torrecillas Miranda	(presente)
Rosa Ofelia Coronado Flores	(presente)
Álvaro Flores Palomo	(presente)
Liliana Tijerina Cantú	(presente)
Rubén Basaldúa Moyeda	(notificó su inasistencia)
María Cristina Muñoz Ríos	(presente)
Gerardo Guerrero Adame	(presente)
Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez	(notificó su inasistencia)
Humberto Arturo Garza de Hoyos	(presente)
Irma Montero Solís	(presente)
Jorge Alejandro Alvarado Martínez	(presente)
Ana Lilia Coronado Araiza	(presente)



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2019-2021

Francisco Salazar Guadiana	(presente)
María Thalina Almaraz González	(presente)
Gabriel Ayala Salazar	(notificó su inasistencia)
María de la Luz Estrada García	(presente)
Diego Armando Arellano Aguilar	(presente)
Jorge Adrián Ayala Cantú	(presente)
Adriana Paola Coronado Ramírez	(presente)
José Alfredo Pérez Bernal	(presente)
Olga Villarreal Morales	(presente)
Daniel Gamboa Villarreal	(presente)
Patricia Alejandra Lozano Onofre	(presente)
Osvel Abraham Cepeda Miranda	(presente)
Olga Lidia Herrera Natividad	(presente)
Jorge Obed Murga Chapa	(presente)

Síndicos:

Síndica Primera Rosa Lorena Valdez Miranda	(presente)
Síndico Segundo Mario Alberto Cruz Campos	(presente)".

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Señor Presidente Municipal, le informo que tenemos quórum legal. Asimismo nos acompaña el ciudadano Antonio Fernando Martínez Beltrán, Tesorero Municipal, y su servidor Juan Manuel Cavazos Balderas, Secretario del Ayuntamiento".

Nuevamente el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Continuando con los trabajos de esta sesión y de acuerdo a lo establecido en los artículos 40 y 45 del Reglamento del Ayuntamiento de Monterrey, se declara legalmente instalada la Sesión Solemne, y que fue convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Presentación de semblanza y entrega de la 'Medalla Monterrey al Mérito Ecológico', edición 2019, a la Academia Universitaria para el Desarrollo Sustentable a cargo de la Dirección de Desarrollo de Proyectos de la Secretaría de Sustentabilidad de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
3. Mensaje del maestro Rogelio Guillermo Garza Rivera, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León.



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2019-2021

4. Mensaje a nombre de este Ayuntamiento por el licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal de Monterrey.

5. Clausura de la Sesión”.

Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Con lo anterior se tiene por desahogado el punto primero del orden del día”.

.....
.....

**PUNTO DOS
DEL ORDEN DEL DÍA**

Expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Como es de su conocimiento, desde el año 1999, el Ayuntamiento de Monterrey estableció la entrega de la ‘Medalla Monterrey al Mérito Ecológico’, con la firme idea y finalidad de reconocer a los ciudadanos u organizaciones que de manera destacada lleven a cabo acciones importantes en protección, conservación, restauración y mejoramiento del ambiente en la ciudad de Monterrey. Es por eso, que el ciudadano licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal de Monterrey, a nombre del Ayuntamiento, hará entrega del Reconocimiento Público ‘Medalla Monterrey al Mérito Ecológico’, edición 2019”.

Sigue en uso de la palabra el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Enseguida se presentará la semblanza de la Academia Universitaria para el Desarrollo Sustentable, a cargo de la Dirección de Desarrollo de Proyectos de la Secretaría de Sustentabilidad de la Universidad Autónoma de Nuevo León, adelante por favor”.

SE PROYECTA VIDEO: “Por su compromiso para establecer políticas públicas en materia de sustentabilidad, además de emitir recomendaciones en pro del medio ambiente, el Municipio de Monterrey entrega la ‘Medalla al Mérito Ecológico’, en su edición 2019, a la Universidad Autónoma de Nuevo León. Por las labores de la Academia Universitaria para el Desarrollo Sustentable, la Universidad Autónoma de Nuevo León, creó en el año 2014, dicha institución académica, la cual ha desarrollado a lo largo de estos años, diversas investigaciones y propuestas para resolver los problemas ambientales derivados de la contaminación. ‘Creo que la aspiración más grande sería en convertirnos en el cuerpo de consulta más importante que existe en Nuevo León, para que las autoridades, los sectores social, económico, empresarial, pudieran acudir a este Cuerpo Colegiado a buscar consejos, a buscar respuestas, a buscar estudios para entender cada día mejor a la sustentabilidad; son tres los objetivos que persigue desde su inicio, uno, la generación de propuestas en desarrollo sustentable,



Ayuntamiento de Monterrey
 Gobierno Municipal
 2019-2021

aplicables a la vida universitaria y el entorno social que nos rodea, la segunda, es el fortalecimiento de las capacidades académicas de la planta docente en materia de sustentabilidad, y la promoción de la sustentabilidad, tanto en ambientes universitarios como fuera de ellos. Además ha realizado innumerables actividades como jornadas de recuperación de medios naturales, en zonas urbanas imparte el curso formación de líderes promotores de la sustentabilidad, realiza talleres, seminarios y conferencias, con el objetivo de analizar los problemas que enfrenta el proceso de transición hacia la sustentabilidad de Monterrey entre otras acciones. Recibir la ‘Medalla al Mérito Ecológico’ del Municipio de Monterrey, es un verdadero gusto y reconocimiento para todos los miembros de la Academia, porque al fin de cuentas los profesionales unidos trabajando para servir a su comunidad, regularmente pues lo hacen sin ninguna situación de remuneración económica, todos formamos parte de un conglomerado de personas que día a día viven y pululan en esta ciudad, y que necesitamos estar todos conscientes de que la solución a los grandes problemas sólo se dará si todos en una unidad, en una gobernabilidad sustentable podemos trabajar unidos. Todos somos parte de un cambio que estamos buscando en nuestro estado y en esta gran ciudad’. Por este esfuerzo y su compromiso de trabajar en favor de la conservación del medio ambiente, el Municipio de Monterrey, reconoce y otorga esta distinción a la Universidad Autónoma de Nuevo León, que encabeza el Rector Rogelio Garza Rivera”.

Manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “A continuación, se solicita al maestro Rogelio Guillermo Garza Rivera, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y representando a la galardonada Academia Universitaria para el Desarrollo Sustentable, pase al frente a recibir tan merecido reconocimiento de manos del Presidente Municipal, adelante, señor Rector”.

.....

**PUNTO TRES
 DEL ORDEN DEL DÍA**

A lo que el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Gracias compañeros, les pido tomar asiento. Una vez recibido el reconocimiento, ¡bravo!”, una vez recibido el reconocimiento, el maestro Guillermo Garza Rivera, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, dirigirá un mensaje en este importante acontecimiento, por lo que se le concede el uso de la palabra, adelante Rector”.

En uso de la palabra el C. MAESTRO ROGELIO GUILLERMO GARZA RIVERA dijo: “Muchas gracias. Muy buenas tardes, saludo respetuosamente a los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, a su Presidente Municipal, estimado amigo, licenciado Adrián de la Garza Santos, a las



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2019-2021

apreciables señoras y señores Regidores y Síndicos, saludo asimismo a las y los titulares de las dependencias y organismos del organismo municipal, al señor Secretario del Ayuntamiento, al señor Tesorero. Agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros universitarios, a los invitados especiales que el día de hoy nos acompañan, a los representantes, los medios de comunicación, amigas, amigos todos. Para la Universidad Autónoma de Nuevo León, es un verdadero honor recibir la 'Medalla Monterrey al Mérito Ecológico', en su edición 2019; por acuerdo del Ayuntamiento de Monterrey, en Sesión Solemne celebrada como ya se comentó, el pasado día 20 de septiembre, aceptamos con entusiasmo este reconocimiento del Gobierno Municipal de la Ciudad de Monterrey, por la dedicación, innovación y esfuerzo de esta gran comunidad universitaria, que realiza en el tema de la sustentabilidad, en especial por el trabajo realizado, por la Academia Universitaria del Desarrollo Sustentable, integrado por más de 100 profesores investigadores comprometidos con los que generan día a día proyectos de políticas públicas y consejería ciudadana de alto impacto social, el mayor de mis reconocimientos a todas y a todos ellos, y a las y los directores de las diferentes facultades y de nivel central, así como al director de proyectos y al Secretario de Sustentabilidad de nuestra alma mater, al doctor Sergio Fernández, por sus destacadas aportaciones para el desarrollo sustentable, y en este contexto, y de acuerdo a nuestro plan de desarrollo, uno de nuestros programas prioritarios es la gestión institucional responsable, que incluye la realización de acciones y elaboraciones de planes y proyectos sustentables. Por ello, la aspiración de la Universidad UANL, al año 2030, es que nuestra institución sea reconocida como un referente internacional por su calidad, inclusión, equidad y generación y aplicación innovadora del conocimiento, con un amplio sentido de la responsabilidad social que contribuya y trascienda en la transformación y el bienestar del ser humano. De esa manera, con la mirada puesta en el futuro y la atención en las acciones presente, la Autónoma de Nuevo León cumpla su responsabilidad social de ofrecer una educación integral de calidad para todas y todos los jóvenes que aspiran a cursar una educación de media superior y superior. A lo largo de 86 años de vida, nuestra alma mater se ha ganado la confianza en la sociedad que se refleja de manera muy importante, en el crecimiento constante en nuestra matrícula, que actualmente llega a más de 206 mil estudiantes, contamos con seis campos universitarios, uno más en construcción en Cadereyta Jiménez, con presencia en 34 municipios del estado, llevando la educación a donde más se necesite. Asimismo, de acuerdo a nuestra misión educativa, científica y cultural, hemos desarrollado 43 centros de investigación que comprenden todas las áreas del conocimiento, en lo que nuestros investigadores desarrollan líneas de generación, aplicación de conocimiento, siempre en favor de los grandes proyectos de Nuevo León y de México. También es importante mencionar que desde hace nueve años, creamos la Secretaría de Sustentabilidad, siendo hasta la fecha la única universidad a nivel nacional, que cuenta con una Secretaría encargada de promover políticas y



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2019-2021

estrategias a favor del desarrollo sustentable, orientando sus actividades al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sustentable propuesto por la Organización... la ONU, la Organización Nacional de Universidad, las Naciones Unidas, ¡perdón! De esa manera, la Universidad realiza importantes acciones ecológicas y de cuidado al ambiente, entre las que se encuentran la conservación y uso sustentable de su capital natural, la inclusión del tema de sustentabilidad, en todos los programas académicos, y de manera muy importante la creación de una oferta educativa entorno precisamente a la sustentabilidad. Al respecto, destacan los programas del licenciado en Administración de Energía y Desarrollo Sustentable, el ingeniero en Geología Ambiental, ingeniero ambiental, y así, maestrías y doctorados en el tema de desarrollo sustentable, energía térmica y renovable, recursos naturales y derecho energético. Otras acciones de gran impacto, se relacionan con los programas de separación y reciclaje de residuos, el uso eficiente de la energía, el uso sustentable del agua y una instalación, instalada en nuestra Ciudad Universitaria, una estación de monitoreo ambiental del sistema integral. En referencia a la movilidad sustentable, quiero compartirlo con ustedes, que ya iniciamos la operación, le comentaba hace unos momentos al señor Alcalde, en un gran proyecto de sustentabilidad que lo denominamos *Conecta UANL*, en el campus principal de Ciudad Universitaria, que incluye la construcción de nuevas áreas peatonales, la operación de una ciclovía, un sistema de movilidad integral multimodal, y por supuesto el uso del sistema tigrebus, y la siembra de más de 1100 árboles. Asimismo, es destacable que como proyecto central para la investigación sustentable, se encuentra ya la última etapa, la construcción de un centro de investigación ambiental para la sustentabilidad, y en ese centro, va a ser posible continuar realizando las diferentes investigaciones siempre enfocada a la búsqueda de soluciones a problemas ambientales, sobre todo poniendo atención especial a las propuestas de la sociedad, a la propuesta de las sociedades gubernamentales y de sector productivo. Y gracias a todo este esfuerzo de la comunidad universitaria, nuestra institución ha recibido diversos reconocimientos locales, nacionales e internacionales; entre los que quiero compartir *El Premio Estatal de Ecología*, *El Mérito Proflora y Fauna Silvestre de Nuevo León*, *El Premio Nacional de Ahorro de Energía Eléctrica*, y en el año 2018, fue merecedora del *Premio al Mérito Ecológico*, en la categoría de educación ambiental formal, que otorga el Gobierno de la República, y mención especial merece para todos los universitarios los reconocimientos otorgados por el Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, con la *Medalla al Mérito Ecológico*, en los años 2000, 2012, 14, 16, y ahora en el 2019; como resultado de las acciones, programas y proyectos emprendidos, la Autónoma de Nuevo León ha logrado trascender en materia de sustentabilidad a nivel internacional, ya que nuestra máxima casa de estudios, ocupa el lugar número 83, a nivel mundial, y es reconocido como la Institución de Educación Superior, más sustentable de México. Lo anterior, de acuerdo al ranking mundial de universidades denominado Green Metrics, que evalúa los esfuerzos que



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2019-2021

universidades de todo el mundo realizan para promover la sustentabilidad en sus campus. Apreciables asistentes a esta ceremonia, señor Presidente Municipal de Monterrey, amigas, amigos, en esta significativa ceremonia reconocemos el esfuerzo de los universitarios, así como el apoyo y el compromiso del Gobierno Municipal de Monterrey. Aprovechamos este foro, para hacer nuestras las palabras de la joven activista sueca Greta Thunberg, que tiene apenas dieciséis años, y que el pasado mes de septiembre, en la cumbre del cambio climático de las Naciones Unidas señaló: ‘Ecosistemas enteros están colapsando, los ojos de todas las futuras generaciones están sobre ustedes, y si elijen fallarnos, nunca, nunca los vamos a perdonar’. En la Autónoma de Nuevo León, estamos conscientes de que los ojos de las futuras generaciones están sobre nosotros, porque son los ojos de nuestros estudiantes, son los ojos de nuestros hijos y nietos que exigen que perseveremos el mundo que nos fue encomendado y que lo entreguemos a estas nuevas generaciones en mejores condiciones de como lo recibimos. Sin duda, es lo menos que estamos obligados a hacer. Por ello, la comunidad universitaria de la Autónoma de Nuevo León, refrenda su compromiso de seguir trabajando unida para consolidar a esta gran Universidad, como una Universidad que educa para transformar, y se transforma para trascender sirviendo a la humanidad. Muchas gracias, enhorabuena”.

El C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Muchas gracias por su mensaje, señor Rector”.

.....
.....

**PUNTO CUATRO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Y continuando con los trabajos de esta solemne ceremonia, el licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal de Monterrey, dirigirá un mensaje a nombre de este Ayuntamiento, adelante señor”.

Expresando el C. PRESIDENTE MUNICIPAL: “Muchas gracias. Muy buenas tardes a todos, saludos a los Síndicos y Regidores que están aquí con nosotros el día de hoy. Por supuesto le doy la bienvenida, saludo a mi amigo Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Rogelio Garza Rivera, así como a los integrantes de la Academia Universitaria para el Desarrollo Sustentable, muchas gracias por estar aquí, por aceptar este reconocimiento que hace el Ayuntamiento del Municipio de Monterrey a todos ustedes, saludo por supuesto a todos los invitados que están aquí el día de hoy; es un gusto recibirlos aquí en esta su casa. Todos sabemos, para nadie es desconocido que uno de los principales o una de las principales preocupaciones del Estado de Nuevo León, de Monterrey y de su



Ayuntamiento de Monterrey
 Gobierno Municipal
 2019-2021

área metropolitana, es la calidad del aire, el manejo ecológico que se le está dando a nuestra ciudad metropolitana, además del tema de seguridad y del tema económico, el tema ecológico es uno de los principales retos y una de las principales preocupaciones que tienen los ciudadanos de Monterrey, por eso para el Municipio de Monterrey es muy importante, lo he dicho yo cuando hemos entregado reconocimientos de las diferentes categorías que otorga esta ciudad, es un reconocimiento al esfuerzo, al trabajo, al estar preocupados por resolver los problemas que enfrenta nuestra ciudadanía, cuando se hace este reconocimiento, no solamente se les agradece el trabajo y el esfuerzo que hacen, sino lo comento yo en forma muy respetuosa también, crea un incentivo y una especie de competencia de las instituciones, de las personas que laboran en los problemas que nos aquejan a todos los ciudadanos, para que sigan haciendo ese esfuerzo, para que se siga trabajando en las situaciones que más nos preocupan a los ciudadanos. Así que les quiero agradecer, a la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de su Academia Universitaria para el Desarrollo Sustentable, que sigan trabajando en este contexto, que sigan trabajando por el bienestar de los ciudadanos del Estado de Nuevo León, de los mexicanos, de los regiomontanos, reconocerles el trabajo, reconocerles el esfuerzo, reconocerles y agradecerles todo el trabajo diario que hacen, a su rector, y obviamente a los directivos de las diferentes áreas y de los diferentes estudios que realizan en esa importante casa de estudios, y bueno, que acepten este reconocimiento que hace la ciudad, para que se siga trabajando y para que se sigan esforzando por todos nosotros. Muchas gracias, les agradezco la oportunidad que le dan al Municipio de Monterrey de aceptar este reconocimiento, y que sigan trabajando por el bien de todos los regiomontanos, por elevar la calidad de vida de todos nosotros. Muchas gracias”.

.....

**PUNTO CINCO
 DEL ORDEN DEL DÍA**

Expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Muchas gracias, señor Presidente Municipal, y concluidos los puntos del orden del día, muy atentamente le solicitamos al Presidente Municipal proceda a clausurar los trabajos de esta sesión”.

Acto seguido, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL dijo: “Agotado el orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, siendo las catorce horas con quince minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma”. Doy fe.- - - -